



<b>PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A.2 (MAX. 1 PUNTO)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> (deberá acreditarse mediante el Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o Certificado de Empresa, TC2, Nominas, o cualquier otro documento que acredite aquel puesto. Se valorará hasta un <b>máximo de 5,5 puntos</b> la experiencia en puestos relacionados cuya duración sea igual o superior a 30 días, de acuerdo con la siguiente escala de valoración:</li> </ul>			
<b>B.1. En el puesto de personal de servicios generales (cocinero/a limpiador/a) en las escuelas infantiles Triquitraque o Cigarrón, en los últimos dos años, se otorgarán 0,0075 puntos por día, con un máximo de 5,5 puntos.</b>			
<b>NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD</b>	<b>FECHA INICIO CONTRATO</b>	<b>DÍAS CONTRATO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>TOTAL APARTADO B.1. (MÁXIMO 5,5 PUNTOS)</b>			
<b>B.2. En el puesto de personal de servicios generales (cocinero/a limpiador/a) en otras escuelas infantiles, se otorgarán 0,0025 puntos por día, con un máximo de 5,5 puntos.</b>			
<b>NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD</b>	<b>FECHA INICIO CONTRATO</b>	<b>DÍAS DE CONTRATO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>TOTAL APARTADO B.2. (MÁXIMO 5,5 PUNTOS)</b>			
<b>B.3 En otros puestos con funciones de cocina en otras empresas, se otorgarán 0,0015 puntos por día, con un máximo de 2 puntos</b>			
<b>NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD</b>	<b>FECHA INICIO CONTRATO</b>	<b>DÍAS DE CONTRATO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>

<b>TOTAL APARTADO B.3 (MÁXIMO 2 PUNTOS)</b>			
<b>B.4 En otros puestos con funciones de limpieza en otras empresas</b> , se otorgarán 0,0010 puntos por día, con un máximo de 2 puntos.			
<b>NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD</b>	<b>FECHA INICIO CONTRATO</b>	<b>DÍAS DE CONTRATO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>TOTAL APARTADO B.4. (MÁXIMO 2 PUNTOS)</b>			
<b>PUNTUACIÓN TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (apartado B) (MÁXIMO 5,5 PUNTOS)</b> (sumar totales apartados B.1., B.2, B.3 y B.4)			
<b>PUNTUACIÓN TOTAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)</b> (Sumar todas las puntuaciones de los apartados anteriores A.1, A.2, y B.			<input type="text"/>

El/la abajo firmante **SOLICITA** ser admitido/a en las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud.

**DECLARA** bajo su responsabilidad que:

- no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas,
- que son ciertos los datos consignados en su solicitud,
- y que reúne las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria,

Y **ACEPTA** sin reservas el contenido de la misma.

Puerto Real, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma Persona Solicitante

**Información sobre Protección de Datos conforme al Reglamento (EU) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 (LOPDGDD)**

**Responsable:** GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

**Finalidad:** Participación en el presente proceso de selección.

**Legitimación:** Consentimiento explícito otorgado en virtud de la candidatura.

**Derechos:** Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD al responsable del tratamiento.

**Información ampliada:** [Para consultar información adicional de protección de datos www.grupoenergetico.es](http://www.grupoenergetico.es)

[Para más información consultar las bases de la convocatoria.](#)

**INFORMACIÓN DE INTERÉS:** GEN le informa de que los resultados del proceso de selección se publicarán en la página web [www.grupoenergetico.es](http://www.grupoenergetico.es) con un código de identificación para preservar su privacidad.